La Dirección de VARGAS apoyada por el Director Gerente, se compromete a cumplir los requisitos de la Política en Seguridad Laboral, Calidad y Medio Ambiente, entendida como:

- Responsable con la Seguridad y Salud de sus empleados, considerando la naturaleza de los riesgos e impactos propios e inherentes a su funcionamiento.
- Eficiente para llevar a cabo los procesos que permitan satisfacer con la máxima confianza el desempeño empresarial hacia los clientes, de forma competitiva y productiva.
- Respetuosa con la preservación del medio ambiente, estableciendo pautas de actuación que garanticen la prevención de contaminación y desarrollando las acciones necesarias.
- Apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando su dirección estratégica. La organización utiliza la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.

La Dirección de VARGAS impulsa la Gestión Integrada basada en los requisitos de las normas de referencia UNE en ISO 9001:2015, UNE en ISO 14001:2015 y PEFC ST 2002:2020, considerándolo beneficioso para todas las partes implicadas, para que sea efectivo y eficiente y con el fin de una mejora continua, la prevención de contaminación, el cumplimiento de la legislación respecto a sus impactos ambientales y la adaptación a los nuevos cambios.

La Política en Seguridad Laboral, Calidad y Medio Ambiente en VARGAS se fundamenta en los siguientes puntos:

- ❖ Asegurar la satisfacción completa de nuestros Clientes en cuanto al suministro, calidad de los productos, precio, fiabilidad y servicio, de manera que esto sea percibido por el Cliente como un factor diferenciador dentro de las reglas del mercado, siempre dentro de un marco de respeto por el medio ambiente.

- ❖ Entender la Seguridad Laboral, Calidad y el Medio Ambiente como factores determinantes para asegurar el desarrollo, la rentabilidad y la continuidad de nuestra empresa.

- ❖ Reforzar el nivel de competencia del personal de VARGAS de manera que se sienta involucrado en el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, dando respuestas y cumplimiento a la permanente evolución de las exigencias de la Calidad y de los requisitos legales y otros requisitos que la empresa pueda suscribir. Favorecer la formación y desarrollo profesional del personal, capacitándolo y motivándolo para lograr un alto nivel de compromiso, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus tareas.

- ❖ Mejora continua y permanentemente del Sistema de Gestión establecido, tendiendo a eliminar los defectos con el menor coste posible y orientar nuestra actividad hacia la

prevención de la contaminación.

- Implantar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de acuerdo con la NORMA INTERNACIONAL PEFC ST 2002:2020 y revisiones posteriores.

- Disponer de un Sistema de Gestión dinámico e innovador, orientado a dar respuesta tanto a los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los que la organización se suscriba, como a las exigencias de nuestros clientes, integrando sus tendencias, opiniones y recomendaciones.

Esta política se encuentra a disposición del público y lograremos su cumplimiento mediante la participación activa de la Gerencia y de todo el personal que integra VARGAS.

Gimileo, Julio de 2023

El Director-Gerente

Antonio Vargas Montoya